



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00197273- -UNC-ME#FCA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2022-271-E-UNC-DEC#FCA solicita se designe por concurso a la Ing. Agr. (Dra.) Marisa Jacqueline JOSEAU (Leg. 32.215),

Lo establecido por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2022-271-E-UNC-DEC#FCA, que consta en el orden 72 y se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Ing. Agr. (Dra.) Marisa Jacqueline JOSEAU (Leg. 32.215), en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa Cátedra de Silvicultura, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

m